

La “Tía Rica” extiende el avalúo del precio del gramo de oro hasta el 30 de septiembre

El Delegado Presidencial Provincial, Iván Cisternas Tapia, se reunió con el encargado de la oficina de Quillota de la Dirección General del Crédito Prendario, Juan Figueroa, más conocida como la Tía Rica, para conocer la extensión del avalúo histórico del precio del gramo de oro de 18 quilates a \$14.000 hasta el 30 de septiembre.

Se trata del mayor aumento de valor del metal amarillo en la historia de la institución, el cual asciende de \$13.500 a \$14.000 y se encuentra vigente en las 21 sucursales a nivel nacional para beneficiar a las personas que requieran acceder a un crédito desde el 1 de agosto. Asimismo, para el presente período, se mantendrá el valor de los montos máximos de créditos en \$500.000 en el rubro alhajas y \$200.000 para objetos varios, con un máximo del 60% del avalúo que se realiza en la tasación.

Anuncio Patrocinado

En la visita, Iván Cisternas Tapia, señaló que “esta es una noticia que puede ayudar a las personas de nuestra provincia que por diferentes motivos deben acceder a este tipo de instituciones, especialmente al verse afectados por el desarrollo de esta pandemia”.

Por otro lado, el Director General de la Dirección General de Crédito Prendario (DICREP), Andoni Elorrieta, “este aumento del valor del gramo de oro representa un esfuerzo histórico, que nunca antes había sido otorgado por la Tía Rica para sus usuarios y estamos seguros que significará una importante ayuda en estos tiempos de crisis sanitaria y económica que atraviesa el país”.

La “Tía Rica” extiende el avalúo del precio del gramo de oro hasta el 30 de septiembre

WAM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

-  Impresiones
-  Manejo de redes sociales
-  Videos y fotografías profesionales

 **Conversemos**
por WhatsApp



Los requisitos son ser mayor de 18 años, portar cédula de identidad y llevar un objeto o alhaja por prender. Actualmente, todas sus oficinas del país se encuentran atendiendo en horario habitual, de 9:00 a 14:00 horas.

La “Tía Rica” extiende el avalúo del precio del gramo de oro hasta el 30 de septiembre



La “Tía Rica” extiende el avalúo del precio del gramo de oro hasta el 30 de septiembre



y tú, ¿qué opinas?